



MOLLENDINO CON SOLO 11 AÑOS DE EDAD

“Kroketa” se va al Mundial de Triatlón en Chile

PÁG.07

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón confirmó la participación de Patrick Mogrovejo Paz.

ARQL. ALBERTO CHÁVEZ

Castillo Forga será centro de interpretación



PÁG.07

Se inició la restauración del emblemático ícono de Mollendo.

ISLAY

ESCRIBE: RODRIGO LLOSA SANZ

Cambios del río Tambo y pueblos arrasados





PÁG.08

Un repaso sobre la forma e impacto de nuestro río.

Prensa regional
N° 5666 AÑO XVII DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

PÁG.13 TIENE 5 DÍAS

Dan plazo a Jorge Montoya para informe final de acusación contra Martín Vizcarra

Subcomisión de Acusaciones Constitucionales espera documento del congresista sobre acusación contra expresidente por presuntos delitos de falsedad genérica y omisión.

ILO RUMBO A LA CONQUISTA DEL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PÁG.16

Lanzan certificación oficial "Marca Ilo”

¡! *La nueva certificación busca posicionar a la provincia como un destino turístico competitivo, destacando su riqueza cultural, gastronómica y natural.*



EN SAN ANTONIO

Conductor cae con su vehículo a forado y resulta herido

PÁG.04



Impacto provocó la rotura de una tubería matriz de agua potable.

CONDECORACIÓN EN PALACIO DE GOBIERNO

Dos docentes moqueguanos reciben Palmas Magisteriales

PÁG.02



José Luis Ordoño y Carina Ramos Velásquez.

Instalan comité para organizar la FAAIM 2025 en Moquegua

La elección se realizó en presencia de autoridades regionales, productores y representantes de organizaciones, logrando el respaldo mayoritario de 32 votos a favor y 4 abstenciones.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La región Moquegua ya cuenta con el Comité Organizador de la XXXV Feria Agropecuaria, Artesanal e Industrial – FAAIM 2025, considerado el evento más importante de la actividad productiva, artesanal e industrial del sur.

El nuevo comité quedó integrado por Víctor Catunta Cuayla en la presidencia, acompañado por Juan Cuayla Curasi como secretario, Ayde Ninaja Ticona en la tesorería, Jhon Tala Quispe como comisario general y Dayan Soto Catari como vocal.

La elección se realizó en presencia de autoridades regionales, productores y representantes de organizaciones, logrando el respaldo mayoritario de 32 votos a favor y 4 abstenciones. El acto estuvo conducido por el gerente regional de Desarrollo Económico, Ing. Edi Rolando Ocharan Jiménez, quien dio lectura a la Resolución Ministerial N.° 256-2025-MIDAGRI que autoriza el desarrollo de la feria.

Al juramentar, el flamante presidente Víctor Catunta Cuayla remarcó que el gran reto de su gestión será lograr la integración activa de las tres provincias de Moquegua, impulsando su participación conjunta para consolidar la FAAIM como espacio de identidad regional.





Dos docentes moqueguanos reciben Palmas Magisteriales

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, entregó la condecoración de las Palmas Magisteriales a docentes de todo el país, en una ceremonia realizada en Palacio de Gobierno. Entre los distinguidos destacaron dos educadores moqueguanos, cuyo esfuerzo y compromiso con la enseñanza fueron reconocidos a nivel nacional.

En la categoría "Educador" recibió la distinción José Luis Ordoño Alca, mientras que en la categoría "Maestro" fue galardonada Carina Amelia Ramos Velásquez. Ambos se sumaron al grupo de once educadores, ocho maestros y cinco personalidades distinguidas como "Amautas" en la edición de este año.

Durante su discurso, la mandataria resaltó que el compromiso de los docentes es clave para forjar el futuro de miles de niños y jóvenes. Asimismo, destacó que su gobierno impulsa mejoras en infraestructura educativa, capacitación y remuneraciones. Recordó que se han destinado más de 3 087 millones de soles para elevar los ingresos de 426 000 profesores en todo el país.


| Palmas Magisteriales /Foto referencial. |

Las Palmas Magisteriales son la más alta distinción que el Estado otorga a los profesionales de la educación. En Moquegua, el reconocimiento a Ordoño y Ramos ha sido recibido como un símbolo del esfuerzo de los maestros de la región, quienes día a día contribuyen a la formación de nuevas generaciones.

Coordinan acciones para clausurar locales clandestinos en San Francisco

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de frenar la venta ilegal de bebidas alcohólicas y reforzar la seguridad ciudadana, autoridades locales y representantes de instituciones del Estado sostuvieron una reunión de coordinación en el despacho del Gerente Municipal de Mariscal Nieto, Lic. Rennier Moreno Arias.





Durante el encuentro, se evaluaron mecanismos de control y seguimiento que permitan avanzar hacia la clausura definitiva de bares y cantinas clandestinas. La cita fue encabezada por la alcaldesa del centro poblado de San Francisco, Mag. Aida Condori Vargas, junto a su equipo de funcionarios.

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto estuvo representada por el Lic. Robert Rodríguez García, gerente de Servicios a la Ciudad; el Ing. Esteban Granados Cuayla, jefe de Seguridad Ciudadana; y el Lic. Ángel Tito Calizaya, subgerente de Abastecimiento y Comercialización.

Por parte de la comuna de San Francisco participaron el gerente municipal, Edgar Herrera Coayla; el gerente de Servicios Públicos, Álvaro Madueños; además del equipo de fiscalización.

El trabajo articulado también contó con la presencia del Lic. José Borja Nauca, representante de la Policía Nacional del Perú, y del fiscal de Prevención del Delito, Dr. Manuel Bernedo Danz, quienes coincidieron en la importancia de fortalecer los operativos en beneficio de la población.

Historiador cuestiona falta de acceso a la reserva natural de Punta Coles

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El historiador Gustavo Herrera lamentó que el acceso a la reserva natural de Punta Coles continúe restringido, situación que —según indicó— impide que incluso los propios pobladores de Ilo puedan conocer este espacio natural.

"SERNANP prácticamente lo tiene cerrado y por gusto se habla de Punta Coles, porque muchos turistas que llegan a Ilo preguntan por este lugar, pero no existe un área o agencia informativa que brinde orientación. Los visitantes se van sin saber siquiera dónde queda", expresó.

| Reserva Punta de Coles en Ilo. |

Herrera señaló que no existe ninguna estrategia de promoción que acerque la reserva al público, lo que constituye una pérdida de oportunidad para la difusión turística y cultural de la provincia.

RESTOS ARQUEOLÓGICOS SIN EXHIBICIÓN

En otro momento, el historiador también cuestionó el destino de los restos arqueológicos hallados en las lomas de Ilo, cuya antigüedad se estima en 12 mil años.

"Se desconoce dónde están y no son exhibidos, a pesar de su gran valor histórico. La municipalidad, los regidores, la comisión y los funcionarios que trabajan en turismo en la provincia no han informado nada al respecto", señaló.

SUTEPI organiza capacitaciones de doble certificación en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Sindicato Único de Trabajadores Electromecánicos de la Provincia de Ilo (SUTEPI) anunció la realización de capacitaciones con doble certificación los días sábado 20 y domingo 21 de septiembre. Los cursos estarán enfocados en sistema domótico, automatización y puesta a tierra.

El representante de SUTEPI Jorge Arpita informó que la actividad no solo está destinada a los afiliados, sino también a técnicos, instaladores, estudiantes y público en general que desee actualizar sus conocimientos en estas áreas.



| Jorge Arpita, representante de SUTEPI. |

PRIMERA EXPERIENCIA EN LA PROVINCIA

"Es la primera vez que se lleva a cabo este tipo de capacitaciones, en las que además participarán empresas invitadas", señaló Arpita, destacando la importancia de fortalecer la formación técnica en Ilo.

Frustran hurto de bienes de vehículo en feria de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un intento de hurto de bienes de un vehículo se registró la mañana del sábado 13 por inmediaciones de la Feria Santa Fortunata. Durante un patrullaje, efectivos de la Policía Nacional intervinieron a dos ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana identificados como Duavay Inocencio Santa Menez (27) y Cristian Brayan Ibarra Luna (29).

El propietario del vehículo, Omar V.A., relató que cerca de las 05:50 dejó su unidad, de placa V8C-623, estacionada en la calle Amazonas con Balta para realizar compras en la feria.

Minutos después, al regresar, sorprendió a dos individuos rompiendo la luna posterior derecha de su auto con la intención de sustraer sus pertenencias. Lejos de admitir el hecho, los sujetos lo amenazaron y emprendieron la fuga en un taxi rumbo a la salida a Ilo.

| Foto referencial. |

Gracias a la rápida acción policial, los presuntos autores fueron ubicados e intervenidos, quedando a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones correspondientes.

Tres heridos en violento accidente en el puente Pacocha

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La tarde del sábado 13, un automóvil de placa VBL-036, marca Toyota modelo Agya, color gris oscuro, se despistó y chocó violentamente contra un muro de concreto en el puente Pacocha, en Ilo.



Cuando la Policía llegó al lugar, halló a una mujer herida sentada en la vía, mientras que en el interior del auto permanecían dos varones: el conductor, con lesiones de mayor gravedad, y un pasajero en la parte posterior, también afectado. Poco después arribaron unidades de la Compañía de Bomberos N.° 76 de Ilo y del SAMU, quienes brindaron los primeros auxilios y trasladaron a los heridos al hospital.

El impacto bloqueó uno de los carriles, por lo que la Policía Nacional reguló el tránsito hasta que el vehículo fue retirado. Según los agentes, de no haber sido detenido por el muro, el auto pudo haber caído al río. El coche quedó con severos daños en la parte delantera.

Las diligencias e investigaciones están a cargo de la Comisaría de Ciudad Nueva (Pacocha). El mayor Cristian Alcántara indicó que no se descarta que los ocupantes hayan estado bajo los efectos del alcohol. El vehículo fue trasladado a la comisaria del puerto.

Conductor cae con su vehículo a forado en San Antonio

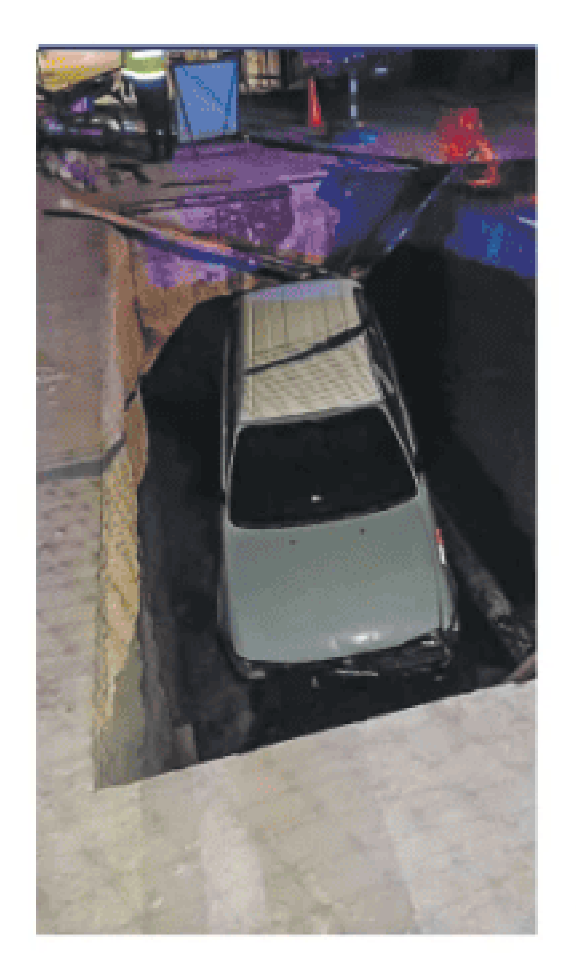
MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un hombre de 52 años salvó la vida tras caer con su vehículo a un forado en la parte alta del distrito de San Antonio, cerca del último paradero de la línea 23. El hecho ocurrió en la madrugada del sábado y dejó como saldo una persona herida, daños materiales y la interrupción del servicio de agua potable en toda la jurisdicción.

Se trata del automóvil marca Toyota, modelo Corolla, color blanco, de placa Y1Q-044, conducido por Joel M.C., quien según testigos presentaba signos de ebriedad al momento del accidente. La unidad cayó a un hueco de aproximadamente dos metros de profundidad. Posteriormente, el vehículo fue retirado y quedó bajo custodia de la Policía Nacional para las diligencias correspondientes.

La Empresa Prestadora de Servicios (EPS) Moquegua S.A. informó que el forado se originó en una zona de trabajos que vienen ejecutando junto con la Municipalidad de San Antonio. El impacto provocó la rotura de una tubería matriz de agua potable.

Aunque la zona se encontraba señalizada con cintas de seguridad, el accidente ocasionó la suspensión del servicio de agua en todo el distrito. Personal técnico de la EPS realizó los trabajos de emergencia para reparar la tubería dañada. El suministro fue restablecido de manera gradual a partir de las 10:30 de la mañana del sábado.



Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Moquegua celebra el Mes del Turismo con charlas educativas y actividades



| Deysi Rivadeneira, jefa de Turismo de la MPMN. |

La MPMN organiza un programa especial por el Día Mundial del Turismo.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Septiembre es un mes especial para la promoción turística, y la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto (MPMN), a través de su Oficina de Turismo, viene desarrollando diversas actividades en el marco del Mes del Turismo, que tendrá como fecha central el 27 de septiembre, Día Mundial del Turismo.

La jefa de Turismo de la MPMN, Deysi Rivadeneira, informó que el programa contempla acciones dirigidas a estudiantes, jóvenes y adultos, con el objetivo de difundir y concientizar sobre el valor de los recursos turísticos de la región. Este viernes se realizó una charla de sensibilización en el colegio Daniel Becerra Ocampo, en coordinación con las autoridades de la institución, mientras que en los próximos días se replicarán estas actividades en otros planteles, como el colegio Luis Pinto.

Rivadeneira destacó que la programación central del 27 de septiembre incluirá una colorida fiesta de integración, organizada en conjunto con la Gerencia de Desarrollo Económico Social y las municipalidades distritales de Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal y Samegua. Asimismo, se busca articular la participación de San Antonio, con el propósito de consolidar la integración provincial. “Los distritos ofrecerán sus bondades turísticas, promocionarán sus productos y presentarán danzas y expresiones artísticas”, subrayó.

En estas charlas educativas también participan especialistas de PromPerú y la oficina local de YPerú, quienes exponen sobre promoción turística y fortalecen el interés de los estudiantes por el patrimonio cultural y natural de Moquegua.

La funcionaria señaló que Moquegua ha recibido una importante afluencia de visitantes en las últimas semanas, en parte debido a las celebraciones por el bicentenario del colegio Simón Bolívar, lo que ha generado un movimiento turístico acompañado de la oferta de city tours gratuitos.

Asimismo, adelantó que tras el Día Mundial del Turismo se iniciarán actividades vinculadas a la festividad de Santa Fortunata, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, y posteriormente se dará paso a las celebraciones por el aniversario de Moquegua. En este marco, la Oficina de Turismo proyecta instalar una feria permanente de artesanía para promover la producción local.



Moquegua con el menor dinamismo empresarial del país

- Región registró 229 nuevas inscripciones frente a 125 bajas, lo que reafirma un crecimiento tímido en comparación con regiones del sur.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La región de Moquegua registró el más bajo dinamismo empresarial del país durante el segundo trimestre de 2025, según revela el reciente informe de Demografía Empresarial del INEI. Con una tasa neta de crecimiento de apenas 0,4%, se ubica al final de la tabla nacional en cuanto a creación y reactivación de empresas.

Durante este periodo, se contabilizaron 470 nuevas empresas inscritas o reactivadas en Moquegua, lo que representa un crecimiento interanual de 7,8%. Sin embargo, en términos absolutos, la región solo aportó el 0,5% del total de nuevas empresas creadas en el país, lo que evidencia su débil participación en el ecosistema emprendedor nacional.

En contraste, el número de empresas dadas de baja fue de 378, una cifra que muestra una significativa reducción del 57,7% en comparación con el mismo trimestre de 2024. Este descenso se explica, en parte, por los cierres masivos de empresas que realizó SUNAT de oficio el año anterior, en un contexto de depuración del padrón de contribuyentes.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, Moquegua registró 229 nuevas inscripciones frente a 125 bajas, lo que reafirma un crecimiento tímido en comparación con regiones del sur como Arequipa, Puno o Apurímac, que reportaron tasas de creación empresarial mucho más dinámicas.



| Foto referencial. |

COMPARATIVO REGIONAL

Mientras regiones vecinas como Apurímac y Puno mostraron signos claros de recuperación y expansión en la actividad empresarial, Moquegua quedó rezagada, reflejando un mercado poco activo, con menores incentivos al emprendimiento y limitadas condiciones para el desarrollo de nuevos negocios.

Elecciones en construcción civil: candidato niega acusaciones y asegura transparencia

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En medio de la controversia que rodea el proceso electoral del sindicato de trabajadores de construcción civil, el candidato a secretario general para el periodo 2026, Noé Fernández, salió al frente para rechazar las denuncias anónimas difundidas en redes sociales y reafirmar su compromiso con unas elecciones limpias y transparentes.

Fernández aclaró que el reglamento electoral fue aprobado el 1 de septiembre y que tanto su lista como los demás aspirantes cumplen con los requisitos exigidos por el estatuto. "Hemos presentado toda la documentación con el asesoramiento legal correspondiente, y los 15 compañeros que integran mi directiva están en regla. No hay ninguna irregularidad", afirmó.

Respecto a una supuesta denuncia sobre amenazas en su contra, el candidato descartó tajantemente cualquier vinculación. "Yo no soy una persona que amenaza ni que recurre a la violencia. Quienes me conocen saben que siempre he defendido la paz y el respeto. Si realmente existiera un caso así, lo correcto sería denunciarlo ante la policía o las autoridades competentes, no lanzar acusaciones anónimas en redes sociales", señaló.


| Noé Fernández, candidato a secretario general. |

El candidato rechazó las denuncias anónimas en su contra y afirmó que su lista cumple con todos los requisitos.

Fernández también se refirió a su relación con el actual secretario general, Geymer López, asegurando que se trata de un vínculo estrictamente sindical. "Yo trabajo en el área de comunicaciones por encargo de la directiva, pero no soy la 'mano derecha' de nadie. Esa es una interpretación errada que algunos buscan difundir para confundir a la opinión pública", indicó.

Sobre las exigencias para participar en las elecciones, explicó que se requiere una antigüedad mínima de dos años, no tener sanciones disciplinarias ni denuncias policiales, y no figurar en más de dos listas. Además, se incluyó un requisito adicional: que los dirigentes en funciones soliciten licencia con 30 días de anticipación, disposición que también cumplió.

Las elecciones en el sindicato de construcción civil están programadas para el próximo 28 de septiembre.

Colegios celebrarán el Día de la Primavera y la Educación Técnica con actividades pedagógicas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del calendario cívico escolar, durante este mes de septiembre las instituciones educativas públicas y privadas celebrarán el Día de la Primavera y el Día de la Educación Técnica, organizando diversas actividades con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia.

El director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo, Mg. Oswaldo Roque Nina, precisó que, si bien las normas disponen evitar la pérdida de horas de clases, las celebraciones pueden desarrollarse dentro de proyectos que sustenten el aprendizaje de los estudiantes, a través de actividades deportivas, culturales y de integración.


| Mg. Oswaldo Roque Nina, director de la UGEL Ilo. |

Si bien las normas disponen evitar la pérdida de horas de clases, las celebraciones pueden desarrollarse dentro de proyectos que sustenten el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, la autoridad educativa recordó que no está permitido ensayar marchas durante la jornada escolar, ni realizar serenatas o actividades que promuevan el consumo de alcohol.

"Se han restringido al 100% las serenatas y cualquier actividad que no contribuya a la formación académica o al bienestar de los alumnos", enfatizó.

Colocan primera piedra para mejoramiento de pistas en Ciudad Jardín



| Ligia Cuzquén, presidenta de la urbanización. |

Se espera que, en una segunda etapa, prevista para el próximo año, se pueda ejecutar también la construcción de veredas.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La urbanización Ciudad Jardín, en el distrito de Pacocha, inició de manera simbólica el mejoramiento de sus pistas con la colocación de la primera piedra, tras más de 30 años sin intervención.

La presidenta de la urbanización, Ligia Cuzquén, informó que la obra contempla una inversión de 2 millones de soles, destinados principalmente al recapeo de pistas. La expectativa es que, en una segunda etapa, prevista para el próximo año, se pueda ejecutar también la construcción de veredas. Además, señaló que el parque central requiere trabajos de mantenimiento.

"En Ciudad Jardín somos aproximadamente 150 familias y la población sigue creciendo. Uno de los compromisos que hemos conseguido del alcalde de Pacocha es que nos respalde en la solicitud a la Municipalidad Provincial de Ilo para que, a través de su Unidad Ejecutora, se actualice el perfil para la construcción de veredas", declaró la dirigente.

Cuzquén destacó que, de concretarse la actualización del perfil, corresponderá a las próximas diligencias gestionar el financiamiento necesario para que las veredas deterioradas puedan ser renovadas.

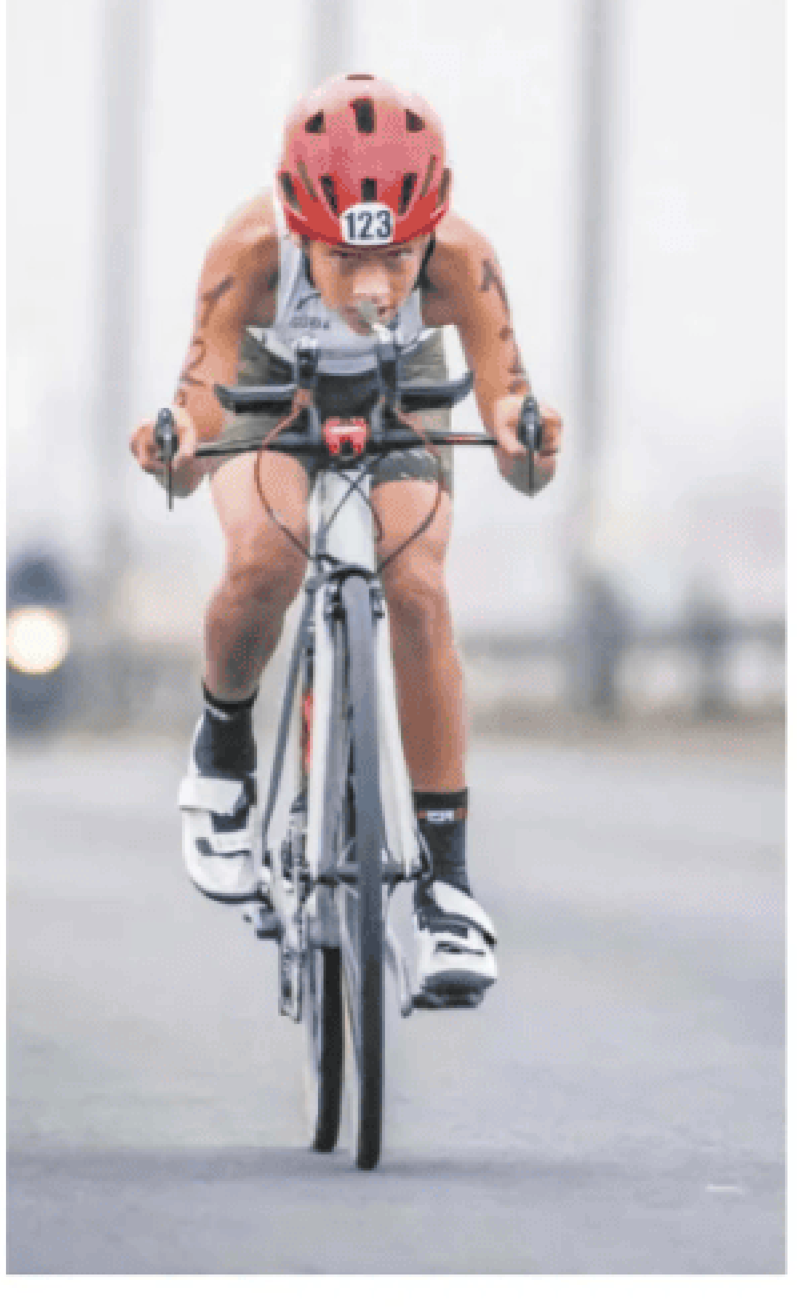
"Kroketa" clasificó al Mundial de Triatlón en Chile

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Patrick Mogrovejo Paz (11), se coronó campeón nacional de duatlón y esto le permitirá representar al Perú en el 2025 World Triathlon Cup Viña del Mar, que se desarrollará en Chile.

Con tan solo 11 años, el mollendino Patrick Mogrovejo Paz, conocido cariñosamente como "Kroketa", tras coronarse campeón nacional de duatlón, ahora representará al Perú en el 2025 World Triathlon Cup Viña del Mar, evento mundial que se desarrollará en Chile del 29 de octubre al 3 de noviembre del 2025.





ALGUNOS LOGROS DE PATRICK "KROKETA" MOGROVEJO PAZ EN EL 2025				
Campeonato	Disciplina	Lugar	Fecha	Puesto
Primera Fecha del Nacional de Acuatlón "2025"	Triatlón	Lima	Enero	Segundo
Triatlón Virgen de la Candelaria "2025"	Triatlón	Camaná	Febrero	Campeón
Campeonato Nacional de Acuatlón "2025"	Triatlón	Lima	Febrero	**Subcampeón Nacional**
Copa Internacional Mollendo Cup 2025	Fútbol	Mollendo	Marzo	Campeón
Copa Los Tritones 2025	Natación	Mollendo	Marzo	Campeón
Campeonato Regional Sur Peruano de MTB 2025	Ciclismo	Cusco	Abril	Campeón
Trail Internacional "IntiOrco 2025"	Atletismo	Tacna	Abril	Campeón
Campeonato Nacional de XCO "Chilina 2025"	Ciclismo	Arequipa	Abril	**Campeón Nacional**
Campeonato Regional "Aniversario Ilo 2025"	Ciclismo	Ilo	Mayo	Campeón
Maratón Aniversario Colegio Dean Valdivia 2025	Atletismo	Mollendo	Julio	Campeón
Campeonato Nacional de Duatlón 2025	Triatlón	Lima	Agosto	**Campeón Nacional**

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón confirmó su participación en este importante certamen organizado por World Triathlon, el cual reúne a los mejores exponentes de la disciplina a nivel internacional, siendo una gran oportunidad para la proyección del deporte peruano.

UNA PASIÓN HEREDADA

Patrick Mogrovejo Navarrete, padre del joven deportista y también destacado atleta, relató que su hijo empezó en el deporte desde muy pequeño.

"Desde que tenía un año y ocho meses empezó a nadar; a los dos ya montaba bicicleta y desde pequeño participaba en maratones. Poco a poco le fui inculcando el deporte y llegaron las competencias. El que entrena mejora y gana, ese es el secreto", expresó orgulloso en una entrevista televisiva.

EL SUEÑO DE "KROKETA"

Por su parte, el joven triatleta recordó con emoción que siempre quiso seguir los pasos de su padre: "Siempre decía que quería ser como él, siempre lo acompañaba y era muy divertido", comentó con una sonrisa, reflejando la motivación que lo impulsa en esta etapa de su carrera deportiva.

Castillo Forga será centro de interpretación cultural

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El arqueólogo Alberto Chávez Jara destacó la ejecución y puesta en valor del Castillo Forga, una obra largamente esperada por la comunidad mollendina que traerá múltiples beneficios culturales y turísticos.

LOS AVATARES DEL PROYECTO

Chávez Jara explicó que la elaboración del expediente técnico fue un proceso "engorroso y dificultoso", debido a que el proyecto quedó paralizado durante la pandemia. Posteriormente, retomó impulso y en marzo de 2025 se aprobó el expediente técnico con todas las licencias y permisos correspondientes. Tras el proceso de licitación, el terreno fue entregado oficialmente a la empresa ganadora de la buena pro.

"El proyecto contempla una ejecución mixta: se preservarán algunos muros originales no portantes, mientras que gran parte de la estructura actual será demolida por no reunir condiciones de seguridad. Además, se construirá un área de ingreso con estacionamiento, gradas y ascensor, junto con espacios complementarios como cafeterías, auditorios, aulas, servicios higiénicos y una tienda de souvenirs", expresó.

En la parte alta se habilitará un parque mirador para eventos y convenciones, mientras que el antiguo monasterio será demolido totalmente debido a su débil estructura.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN

El arqueólogo resaltó que el Castillo Forga no será una casa museo, como se pensó inicialmente, sino un moderno centro de interpretación destinado a difundir aspectos históricos, económicos y ecológicos de la provincia de Islay.



El renovado Castillo Forga abriría sus puertas en 2028, tras décadas de espera de la población de Mollendo. El avance del proyecto es fruto del trabajo conjunto entre el Patronato Cultural y autoridades locales, regionales y nacionales.

Cambios del río Tambo y pueblos arrasados



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

En 1554 el cronista Pedro Cieza de León dejó escrito que el puerto de Chule estaba a 2 leguas del río Tambo, lo cual corresponde al distrito de Mejía. Pero ¿qué tanto cambió de lugar la desembocadura y qué poblados antiguos fueron anegados? Ver **Fig.1.**

La primera modificación reportada se dio tras los represamientos del río por la erupción del Huaynaputina. La enorme cantidad de sedimentos incrementó la barriga que tiene el valle en la desembocadura. Simplificando temas geomorfológicos, Camaná tiene una acumulación menor con un río más caudaloso. La curvatura homogénea y el pico coincidente con la desembocadura delatarían que el encuentro de agua dulce y salada no cambió tanto de posición. Ver **Fig.2.**



| Fig. 1 Variación del río Tambo. |





| Fig. 2 Desembocaduras en valles vecinos. |

¿TENDENCIA A COCACHACRA?

Raimondi escribió que el río se desvió hacia Cocachacra inundando cultivos en 1863, año en que se hizo un dique en el vecino Cachuyo, hacienda destruida por el brazo que debía retornar a su antiguo cauce. El naturalista aseguró que el río recorría la parte media del valle, como lo dibujan mapas de ese siglo. En trazos de 1944 el río recorre el extremo opuesto de Cocachacra cuando se realizaron trabajos para defender la zona nuevamente.

MONTE GRANDE (1693 – 1954)

Según el geólogo Arenas Figueroa, en 1693 durante el virreinato el río borró un sector que denominaban La Isla. Cerca en el mismo margen derecho se comenzó a formar el poblado de Monte Grande que en 1785 tenía alrededor de 370 habitantes cuando Cocachacra y Cachuyo sumaban 500. En la década de 1940 Monte Grande tenía escuela y 120 pobladores. Fue en disminución porque en 1922 había 138, hasta que por las intensas lluvias de 1952 escuela y pobladores fueron reubicados en El Crucero (otros a Guardiola), dentro de lo que hoy llamamos La Curva. Esto a pesar de que ese año se menciona como anexo en la creación del distrito Deán Valdivia.

En marzo de 1954 el río Coralaque tributario del Tambo se represó por el deslizamiento del cerro Chacpoyo a 3400 m.s.n.m. formando una inmensa laguna. A mes y medio tenía 4,5km de largo y una profundidad de 150 m (40 millones de m3) según el geólogo UNSA, Mauro Rivera. Y siguió represando. Ingenieros y el ejército pudieron desaguar parte (16 mm3) a un costo de 650 mil soles de la época, según discurso del presidente Odría, pero rompieron el embalse y la avenida arrasó cultivos borrando las huellas de Monte Grande que hoy existe como sector de cultivo.

¿TENDENCIA A LA PUNTA?

Arenas Figueroa investigó que en 1842 el río hizo desaparecer al poblado que se llamó La Palma; su población se trasladó a lo que hoy es La Pampilla, camino a La Punta, margen opuesto a Cocachacra. En 1899 se aprobó una defensa para la amenazada Pampilla.

Aún es un enigma si existía un poblado prehispánico en Bombón (hay especulación sin ciencia), pero creo poco probable que lo haya habido en el pueblo de Catas, ligeramente por debajo del nivel medio del mar, reubicado o distanciado de las olas tras el maremoto de 1868.

INVESTIGACIÓN PENDIENTE

A pesar de que el río hizo estragos en todo el valle, pienso que tiene propensión al norte aunque ambos márgenes tuvieran lagunas donde los prehispánicos pescaban. En imágenes satelitales se notan líneas de desnivel y estrías de siglos pasados. Formas no coincidentes con vías y terrenos rectos o predecibles. Recorrimos el valle en un trazo extremo que especulo. Es posible que el río Tambo estuviera próximo al sector de La Curva en el siglo XVI, pero podría haber pasado por Catas.

Los ingenieros comprendemos que pequeñas variaciones forman todo tipo de cauces, ABC de la mecánica de fluidos. Para esclarecer por dónde pasaba el río antes del 1600 es necesaria la intervención de geólogos con muestreos de subsuelo. En todo caso veo difícil que la desembocadura haya rebasado la línea principal de El Boquerón, avenida que va al mar. El topónimo no viene de boca del río, sino de boquera o desviación principal de un canal.

ENCAUZAMIENTOS

El río Tambo puede crecer unas 50 veces respecto al que cruzamos caminando en época seca. Se torna destructor con 400 - 500 m3/s como en 2016, 2019, 2024. En 1938 el Estado aprobó un estudio "definitivo" para su encauzamiento, 7 años antes se preparaban defensas ribereñas. Entre 1955 y 1958 se realizó uno de los principales enrocados de 4 km al que se sumaron otros en años como 1961 y 1983. En 2013 hubo otra obra trascendente: la corrección del río Tambo entre el puente Freyre y la desembocadura para ganar tierras de cultivo. La sinuosidad de la fotografía satelital del 2010 muestra la variación respecto a la actualidad.

MEJÍA, PUERTO DE CHULE

El cauce del río Tambo fue cambiando con el tiempo. Su desembocadura en el siglo XVI pudo haber estado a 1,4km (1/4 de legua) hacia El Boquerón, siendo más probable que se mantuviera cerca de su actual lecho. 2 leguas es una medida referencial de la época, Mollendo está a más del doble de distancia. Con esta referencia el puerto de Chule estuvo dentro del distrito de Mejía.

GRA asumirá demarcación de hitos en pampas de Cachendo y Cachuyo

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa (GRA) será la entidad encargada de ejecutar la demarcación de los hitos en las pampas de Cachendo y Cachuyo, luego de que el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) dispusiera mediante oficio que esta labor corresponde al ámbito regional.

Se vienen realizando coordinaciones con el área de Catastro del GRA para concretar las delimitaciones.

La Ing. Katy Alejandro Pérez, responsable del área de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia, informó que se vienen realizando coordinaciones con el área de Catastro del GRA para concretar las delimitaciones.





"Nos han informado que, a partir de la quincena de setiembre, funcionarios del Gobierno Regional llegarán para sostener reuniones previas y cruzar información con Registros Públicos, a fin de determinar si existen propietarios en estas zonas", precisó.

La funcionaria agregó que el trabajo de delimitación es considerado importante para definir el uso de los terrenos y evitar futuros conflictos sobre su propiedad.

Simulacro multipeligro regional se realizará este martes en Islay



| Foto referencial. |

Hacen llamado a la población a participar de manera responsable en este ejercicio preventivo.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El simulacro multipeligro regional fue programado para el martes 16 de septiembre a las 15:00 horas, informó el Arq. Robert Quispesivana, responsable de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Islay.

El funcionario exhortó a la población a participar de manera responsable en este ejercicio preventivo, con el objetivo de estar preparados ante una posible emergencia real.

"Estamos haciendo un trabajo de concientización con los docentes de algunas instituciones educativas para que orienten a sus estudiantes y brigadas escolares, a fin de que participen adecuadamente en la actividad", precisó Quispesivana.

Asimismo, personal de Defensa Civil se desplazará a diferentes zonas de riesgo previamente identificadas, donde brindará orientación a los vecinos sobre las acciones a seguir durante el simulacro.

Disponen cierre total del muelle de madera de la caleta Quilca

MOLLENDO - QUILCA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mediante la Resolución de Capitanía N.° 129-2025/MGP/DGCG/MO, la Capitanía de Puerto de Mollendo determinó el cierre total del muelle de madera de la Caleta Quilca.

La medida se adoptó tras constatar que la infraestructura representa un grave riesgo para la seguridad de la vida humana.

De acuerdo con el Informe Técnico del 11 de setiembre de 2025, las maderas del muelle presentan rajaduras, mientras que las zapatas de fierro se encuentran corroídas y oxidadas.

La inspección reveló además que el muelle carece de señalización adecuada, a pesar de la presencia constante de turistas y embarcaciones amarradas, lo que incrementa el peligro de accidentes.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

La resolución dispone que la Municipalidad Distrital de Quilca instale la señalización correspondiente en la zona, a fin de advertir a los visitantes y ordenar el uso del espacio en temas de seguridad, salubridad y tránsito local.

LLAMADO A LA PREVENCIÓN

La Autoridad Marítima Local exhortó a los turistas, a la empresa administradora del muelle, así como a armadores y propietarios de embarcaciones, a adoptar medidas de seguridad inmediatas con el fin de proteger la integridad de las personas y evitar posibles accidentes.



| Foto referencial. |

Suspenden por 18 meses a comandante general de la PNP

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El general PNP Víctor Zanabria Angulo, actual comandante general de la Policía Nacional del Perú, fue suspendido en sus derechos por 18 meses, mientras afronta una investigación por presuntos actos de corrupción en Arequipa.

DECISIÓN JUDICIAL

La medida fue dictada por la jueza del 6to Juzgado de Investigación Preparatoria para casos de Corrupción de Funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Janet Lastra Ramírez a pedido del Cuarto Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, a cargo del fiscal provincial Arturo Marcos Valencia. El Ministerio Público argumentó que la sanción era necesaria por la complejidad del caso y la gravedad de los delitos atribuidos.

CARGOS INVESTIGADOS

Zanabria es investigado por tres hechos relacionados con peculado doloso, abuso de autoridad y colusión agravada. Según la fiscalía, cuando dirigía la IX Macro Región Policial de Arequipa, entre 2019 y 2020, habría ordenado a suboficiales realizar trabajos de albañilería y electricidad en instalaciones policiales, mientras oficialmente figuraban como personal de patrullaje.

TESTIGOS Y ELEMENTOS

La investigación, dirigida por la fiscal adjunta Mery Bellido Marroquín, cuenta con declaraciones de testigos protegidos y con registros administrativos que evidenciarían el uso irregular de efectivos.


| General PNP Víctor Zanabria Angulo. |

Fiscalía de Corrupción en Arequipa investiga al general Zanabria por presuntos trabajos irregulares ordenados a suboficiales y procesos cuestionados de contratación pública.

PRÓXIMAS ETAPAS

La suspensión regirá mientras se desarrollan la investigación preparatoria, la etapa intermedia y un eventual juicio oral.

Con desfile en el parque Santa Rosa colegio Mariátegui celebra aniversario



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La institución educativa José Carlos Mariátegui de Mollendo viene celebrando su 98° aniversario con actos centrales que este viernes congregaron a la comunidad escolar, autoridades e invitados especiales en el parque Santa Rosa.

La jornada inició con la ceremonia de izamiento del pabellón nacional, para luego dar paso al desfile escolar en el que participaron los alumnos de los niveles primario y secundario.

IMPORTANCIA DEL ANIVERSARIO

El discurso central estuvo a cargo de la directora, Prof. Margot Aguirre Tamayo, quien resaltó la importancia del aniversario como parte de la historia educativa de la provincia de Islay. "Tenemos retos, y el mayor de ellos es que nuestros estudiantes logren desarrollar competencias que les permitan insertarse en el mundo laboral en caso no continúen estudios superiores", manifestó.

ROL FUNDAMENTAL DE LOS PADRES

Asimismo, la docente reconoció el rol fundamental de los padres de familia en la formación de valores desde el hogar, instándolos a continuar apoyando el crecimiento académico y personal de los estudiantes.

PLAN DE CONTINGENCIA

Finalmente, Aguirre anunció que la institución será trasladada al plan de contingencia, con la expectativa de retornar en un año a su local remodelado, implementado y mejorado, lo que permitirá brindar mejores condiciones a la comunidad educativa.



Impulsan capacitaciones para fortalecer el turismo sostenible en Arequipa

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del Día Mundial del Turismo, la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Arequipa inició un ciclo de capacitaciones orientadas a fortalecer el sector turístico en la región.

La primera jornada, denominada "Innovación, Calidad y Seguridad para el Desarrollo del Turismo Sostenible", reunió a operadores turísticos, agencias de viaje, hoteles, restaurantes, empresas de transporte especializado y estudiantes de turismo.

El programa abordó cinco ejes temáticos. El ingeniero Edgar Flores Hinojosa explicó la aplicación de la Norma Técnica 0.30 como herramienta clave para garantizar infraestructura turística segura y funcional. La suboficial PNP Eloísa Gómez Álvarez expuso recomendaciones para reforzar la seguridad de los visitantes, haciendo énfasis en la prevención de robos y la orientación al turista.

Por su parte, el licenciado Giomar Larico Sánchez destacó la importancia de ofrecer estándares de calidad en la atención, especialmente en transporte y paquetes turísticos. En tanto, el magíster Jaime Quispe Huayta resaltó la necesidad de diversificar e innovar en los productos turísticos para mejorar la competitividad regional. Finalmente, la licenciada Patricia Camacho presentó herramientas digitales que permiten modernizar procesos y adaptarse a nuevas tendencias del mercado.

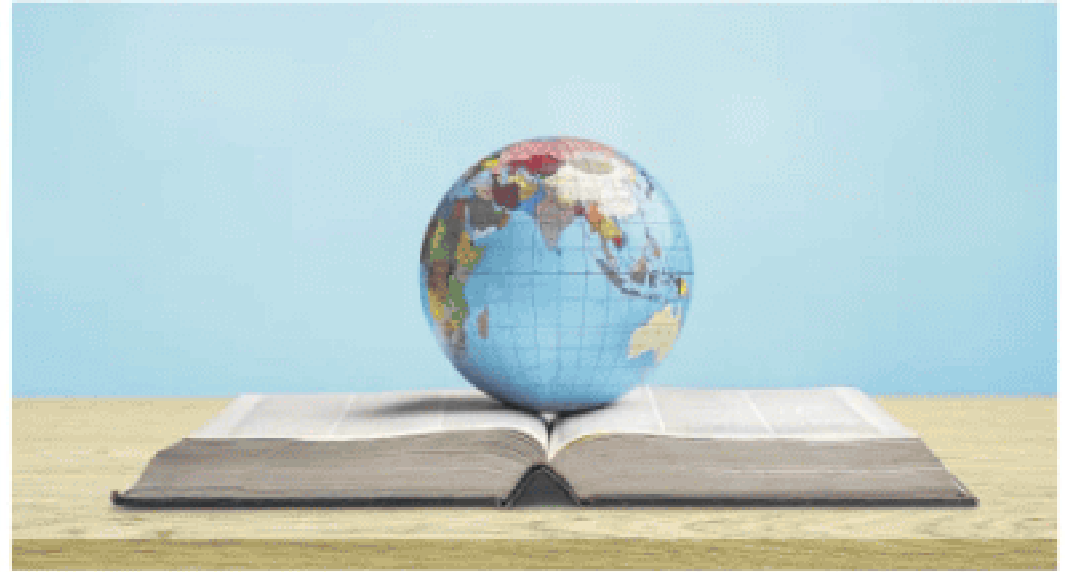
Operadores turísticos de la región participaron en una capacitación sobre innovación, calidad y seguridad.



Día Internacional de la Alfabetización, un acto de justicia



columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Foto referencial. |

■ *En pleno siglo XXI, saturado de tecnología, desbordado de conocimientos e interconectado por internet, hablar de analfabetismo debiera ser un anacronismo, pero lamentablemente es nuestra dura realidad, aunque usted no lo crea —como diría el actor estadounidense Jack Palance—.*

Al despertarme y ver en los medios la celebración del Día Internacional de la Alfabetización, evoco a mi abuelito leyendo los periódicos y a mi madre contándonos cuentos. Ellos fueron los auténticos arquitectos de mi alfabetización, porque con sus lecturas y narraciones me enseñaron a leer el mundo, pues no basta leer y escribir en la escuela, es vital tener visiones y perspectivas de vida.

En pleno siglo XXI, saturado de tecnología, desbordado de conocimientos e interconectado por internet, hablar de analfabetismo debiera ser un anacronismo, pero lamentablemente es nuestra dura realidad, aunque usted no lo crea —como diría el actor estadounidense Jack Palance—. Según la Unesco, en 2024 alrededor de 750 a 760 millones de jóvenes y adultos son analfabetos.

Frente a esta cifra demoledora, los gobiernos necesitan priorizar la inversión educativa y declarar a esta época como el siglo de la alfabetización global. Como enfatizó Audrey Azoulay, directora general de la Unesco: "La alfabetización es más importante que nunca para satisfacer las necesidades de las sociedades cada vez más globalizadas y de los mercados laborales en constante evolución".

Desde 1967, la Unesco conmemora cada 8 de septiembre el Día Internacional de la Alfabetización, y este año bajo el lema: «Promover la alfabetización en la era digital». Nos recuerda que la humanidad cuenta con su poderosa aliada, la tecnología digital, una herramienta decisiva capaz de erradicar el analfabetismo, pero, requiere estar acompañada de políticas sostenidas, inclusivas y de largo plazo para su efectiva ejecución.

Aunque no existe un pacto contra el analfabetismo, podemos asumir como compromiso global los lineamientos del ODS 4 de la ONU, las recomendaciones de la Unesco, la iniciativa de Unicef y el Pacto Global Educativo del Vaticano, pues de poco servirá la tecnología sin una verdadera política de alfabetización global.

Estas iniciativas solo serán viables con una inversión constante y estratégica. En lugar del despilfarro económico en armamentos, los gobiernos requieren redirigir sus presupuestos hacia la educación universal, en alianza con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el BID y los bancos nacionales, en defensa de la equidad y la dignidad humanas.

Conscientes de que la alfabetización es un derecho humano fundamental, en esta era de inteligencia artificial nuestra responsabilidad es garantizar, como acto de justicia, que todas las personas aprendan a leer y escribir.





Taller de gestión cultural fortalece liderazgo juvenil en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ *Estudiantes participaron en la jornada orientada a promover la creatividad y la inclusión.*

En las instalaciones de la IEPB Max Uhle se llevó a cabo el Taller de Gestión Cultural Juvenil, a cargo del expositor Lic. Ruhuan Huarca, reconocido profesional y ganador de diversos estímulos al desempeño del Ministerio de Cultura. Durante la jornada, compartió experiencias y herramientas destinadas a fortalecer el liderazgo cultural de la juventud moqueguana.

La actividad congregó a más de 100 estudiantes, quienes participaron activamente en las dinámicas propuestas.

En la clausura, el subgerente de la Juventud, Mtro. Gustavo Pino Espinoza, destacó la gestión cultural como una herramienta clave para revertir la victimización juvenil y generar espacios de inclusión y desarrollo. Asimismo, reafirmó el compromiso institucional de continuar promoviendo actividades que impulsen el talento, la creatividad y la participación de las y los jóvenes en la construcción de una sociedad más justa y cohesionada.

El evento fue organizado por el Gobierno Regional de Moquegua, a través de la Subgerencia de la Juventud.

Los 3 mejores tips para incluir más verduras en tu dieta diaria



columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

No se trata de forzarte a comer algo que no te gusta, sino de aprender a disfrutarlo con creatividad y estrategia.

Sabemos que las verduras son saludables y que deberíamos comer más, pero... ¿por qué cuesta tanto? Para muchas personas, las verduras no resultan atractivas al paladar, a veces parecen aburridas o simplemente no saben cómo integrarlas a su día sin complicarse la vida. Sin embargo, comer más verduras puede ser simple, práctico y delicioso si sabes cómo hacerlo.

En este artículo descubrirás por qué son tan importantes y cómo incluirlas de manera fácil, creativa y sin sentir que estás "a dieta".

¿Por qué es tan importante comer verduras?

Las verduras son una fuente increíble de:

· Fibra: te ayudan a sentirte saciada, a mejorar la digestión y a evitar antojos.

· Vitaminas y minerales: esenciales para el buen funcionamiento de tu cuerpo.

· Antioxidantes: que protegen tus células y previenen el envejecimiento prematuro.

· Pocas calorías: lo que las hace ideales para quienes quieren bajar o mantener su peso.

Incluir verduras en cada comida es una estrategia poderosa para mejorar tu salud, tu energía y tu figura sin necesidad de contar calorías o restringirte demasiado.

TIP 1: CAMBIA LA PRESENTACIÓN (HAZLAS VISUAL Y GUSTATIVAMENTE ATRACTIVAS)

A veces, el rechazo a las verduras tiene más que ver con la forma en que se presentan que con su sabor real. Nadie se emociona por un plato de brócoli hervido sin sal. Pero cuando cambias su presentación, todo cambia.

Ideas prácticas:

• Hazlas coloridas: mezcla diferentes colores en tu plato. Comer entra por los ojos.

• Salteadas con especias: un toque de ajo, aceite de oliva, cúrcuma o paprika transforma por completo el sabor.

• Crocantes: cocínalas al horno o en air fryer para darles una textura más rica.

• En purés o cremas: especialmente si no eres fan de masticarlas. Un puré de coliflor con ajo, o una crema de zapallo con cúrcuma, puede ser un acompañamiento delicioso.

Ejemplo real:

En vez de servir zanahorias hervidas, rállalas finitas y agrégalas a tu ensalada con limón y un toque de comino. Verás cómo cambia la experiencia.

TIP 2: INCORPÓRALAS A PREPARACIONES QUE YA CONOCES Y DISFRUTAS

No tienes que cambiar todo tu menú. Solo necesitas adaptar los platos que ya comes, agregando una porción extra de verduras.

Ideas fáciles:

• En batidos verdes: agrega un puñado de espinaca o kale a tu batido de frutas. Ni lo notarás.

• En tortillas y omelettes: mezcla cebolla, tomate, espinaca o zucchini.

• En pastas y arroces: suma champiñones, espárragos, brócoli o pimientos salteados.

• En sándwiches y wraps: no solo lechuga; también tomate, pepino, palta, zanahoria rallada.

• En salsas o guisos: ralla zanahoria, zucchini o betarraga y agrégala a la salsa de tomate para pastas.

Pro tip:

Si cocinas arroz o quinua, agrega desde el inicio verduras picadas como cebolla, arvejas, o espinaca. Te ahorras tiempo y enriqueces el plato sin esfuerzo.

TIP 3: TENLAS LISTAS Y VISIBLES (HAZLO MÁS FÁCIL QUE DECIR "NO")

Una de las razones más comunes por las que no comemos verduras es porque no están listas para usar. Picar, lavar, pelar... da flojera, especialmente si tienes poco tiempo o llegas cansada.

Estrategias clave:

• Preparación semanal: elige un momento (domingo, por ejemplo) para lavar y cortar tus verduras. Guárdalas en frascos de vidrio o recipientes herméticos.

• Congeladas también sirven: no subestimes las verduras congeladas; son prácticas, duran más y conservan nutrientes. Ten siempre una bolsa de espinaca o brócoli en el freezer.

• Tenlas a la vista: si las ves, te acordarás de usarlas. Ponlas al frente del refrigerador o en un bowl decorativo si son crudas.

Mini hábito útil:

Al armar tu plato, piensa: "¿Dónde puedo meter una verdura aquí?". Esa simple pregunta puede cambiar tus decisiones alimenticias de forma constante.

COMER MÁS VERDURAS NO TIENE QUE SER UNA TORTURA

No se trata de forzarte a comer algo que no te gusta, sino de aprender a disfrutarlo con creatividad y estrategia. Las verduras pueden ser sabrosas, rápidas de preparar y muy versátiles. Solo necesitas cambiar la forma en que las ves y cómo las incorporas a tu rutina.

Recuerda: no necesitas hacer cambios extremos. Con solo aplicar estos tres tips y ser constante, tu cuerpo va a agradecerlo y tú vas a notar la diferencia en tu energía, tu digestión... ¡y hasta en tu estado de ánimo!

SAC otorga 5 días de plazo para denuncia contra Martín Vizcarra


| Expresidente Martín Vizcarra. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Grupo de trabajo otorgó este plazo para entregar documento sobre acusación contra expresidente por presuntos delitos de falsedad genérica y omisión.

La presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Lady Camones (APP), concedió un plazo de cinco días hábiles al congresista Jorge Montoya (HyD), delegado de la denuncia constitucional contra el expresidente Martín Vizcarra, para que presente su informe final.

La decisión se adoptó tras concluir la audiencia en torno a la acusación formulada por el exfiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, que atribuye a Vizcarra Cornejo la presunta comisión de falsedad genérica y omisión en la declaración de hechos relevantes.

El exmandatario acudió a la sesión acompañado de sus abogados Alejandro Salas y Mariana Justo. En representación del Ministerio Público, estuvo presente el fiscal adjunto supremo Hernán Wilfredo Mendoza.

Vizcarra reiteró que su empresa, CyM Vizcarra, nunca trabajó con la constructora Odebrecht, sino con Conirsa, sociedad con personalidad jurídica propia. Agregó que, al asumir cargos públicos, se desligó progresivamente de su compañía hasta renunciar a sus acciones.

Por su parte, el fiscal Mendoza sostuvo que el exjefe de Estado sí incurrió en omisiones y falta de transparencia, al no declarar que Conirsa mantenía vínculos con la Interoceánica, proyecto liderado por Odebrecht. También cuestionó que Vizcarra haya omitido cargos directivos en CyM hasta junio de 2018 y otras informaciones relevantes.

En paralelo, Camones rechazó la solicitud de Vizcarra para renunciar al antejuicio político, bajo el argumento de "evitar tiempo y esfuerzo", al considerar que solo el Ministerio Público debía evaluar su caso.

La congresista precisó que, conforme al nuevo Código Procesal Penal y al artículo 89 del Reglamento del Congreso, únicamente el Pleno tiene la potestad de levantar el antejuicio político.

"Por lo que se debe continuar con el procedimiento parlamentario, caso contrario el Ministerio Público carecería de un elemento de procedencia para continuar con el procesamiento penal. Sumado a ello, no existe la figura jurídica de renuncia al antejuicio. Agradecemos la consideración que tiene con el Congreso de ahorrarnos el trabajo, pero estamos justamente para trabajar", puntualizó.

INFORMES

En la misma sesión, la subcomisión aprobó por unanimidad —con diez votos a favor— el informe de calificación que declara procedente la DC 563, presentada por la congresista Kira Alcarraz (PP) contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por presunta infracción constitucional y posibles delitos de abuso de autoridad y prevaricato.

A esta denuncia se sumó la presentada por el congresista José Cueto (HyD), también contra Espinoza, bajo los mismos cargos.

En contraste, se declaró improcedente la denuncia formulada por Susel Paredes (BDP) contra la legisladora Milagros Jáuregui (RP), acusada de discriminación. El informe determinó que las expresiones de la congresista estaban amparadas en su derecho a la opinión.

De igual forma, se desestimó en todos sus extremos la DC 573, presentada por Jorge Castañeda contra el exfiscal de la Nación Juan Carlos Villena y el fiscal supremo Franklin Tomy López, por presunto abuso de autoridad y prevaricato.

DELEGACIONES

Asimismo, la subcomisión aprobó delegar diversas denuncias constitucionales a sus integrantes para la elaboración de informes de calificación.

La congresista Patricia Juárez (FP) asumirá la DC 302, interpuesta por Juan Burgos (PP) contra el expresidente Pedro Castillo y el exministro de Educación Rosendo Serna, por presunta infracción a la Carta Magna.

La DC 327, presentada por el ciudadano Martín Parra contra Pedro Castillo y el exministro del Interior Alfonso Chávarry, por supuestos delitos de abuso de autoridad y falsedad genérica, fue asignada a Elvis Vergara (AP).

En tanto, Ana Zegarra (SP) recibió las DC 362 y 464, promovidas por José Luis Briones y el exfiscal Villena contra la congresista Jhakeline Ugarte (JPP-VP-BM), por presunta concusión.

La misma legisladora fue designada para atender las DC 460, 462 y 463, formuladas por Elías Varas (JPP-VP-BM), Juan Burgos (PP) y Jaime Quito (BS), contra el expremier Alberto Otárola. Se le atribuyen presuntas infracciones constitucionales y delitos de colusión, peculado de uso, negociación incompatible, tráfico de influencias, entre otros. [Con información de Andina]

Disponen 10 meses de impedimento de salida del país contra Betssy Chávez


| Betssy Chávez Chino. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Expremier es investigada por el presunto delito de rebelión en agravio del Estado.

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria dictó 10 meses de impedimento de salida del país contra la expresidenta del Consejo de Ministros, Betssy Chávez Chino, investigada por el presunto delito de rebelión en agravio del Estado.

De acuerdo con la resolución del juez supremo Edhín Campos Barranzuela, la medida restrictiva regirá desde el 12 de septiembre de 2025 hasta el 11 de julio de 2026.

El magistrado sostuvo que, en el proceso, actualmente en etapa de juicio oral, existe "sospecha suficiente", lo que cumple con el estándar probatorio necesario para imponer la prohibición de salida del país.

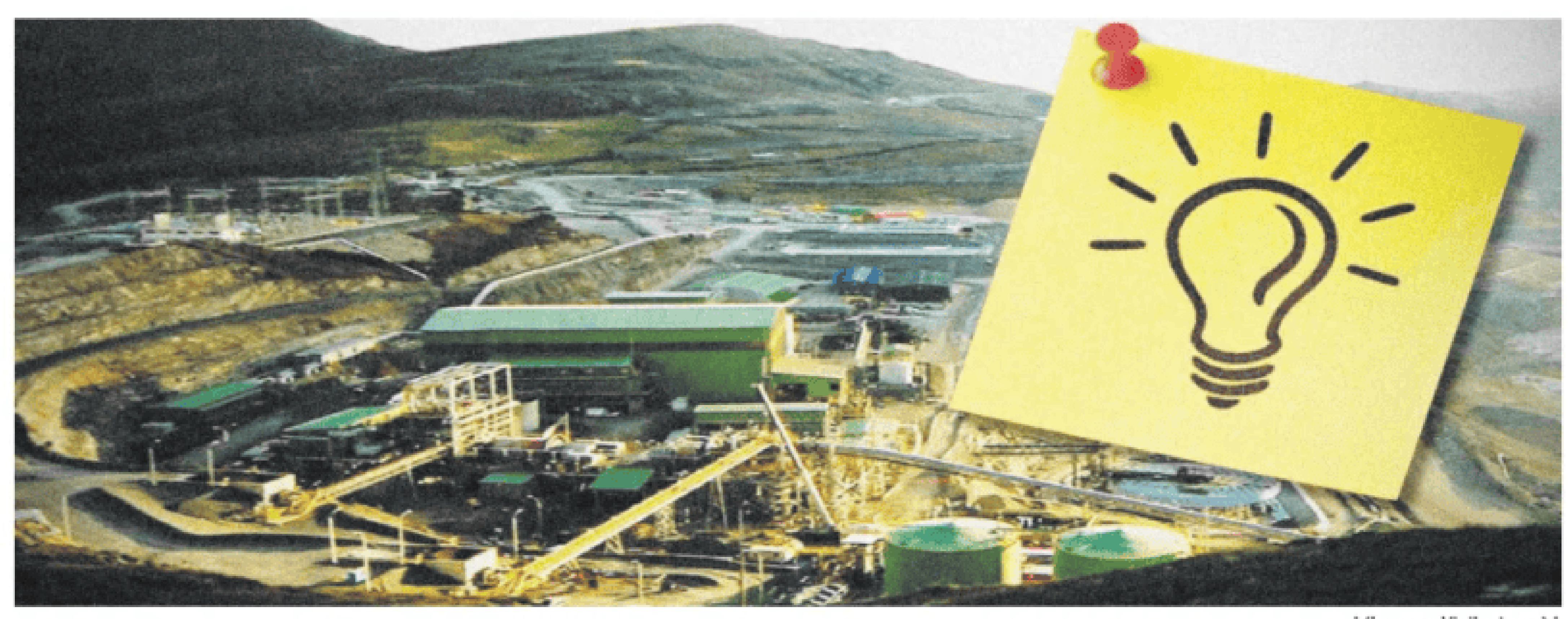
La disposición fue remitida a la Superintendencia Nacional de Migraciones, a fin de que se registre y ejecute la restricción.

Cabe recordar que el pasado 4 de septiembre, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) excarceló a Betssy Chávez en cumplimiento de un mandato judicial, tras haber permanecido en el penal Anexo de Mujeres de Chorrillos.

Un día después, el Ministerio Público retiró su pedido de prisión preventiva por 18 meses contra la ex primera ministra, solicitud que había sido evaluada por el mismo Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria.

Concesiones mineras y propuestas para formalizar el sector en las regiones del Perú

En regiones la minería informal genera conflictos y pérdidas millonarias, afectando ecosistemas y comunidades. Propuestas como el Programa MANA, impulsada por la Asociación de Contribuyentes del Perú, y enfoques para el proyecto de Ley MAPE buscan reubicar operaciones y promover desarrollo económico sostenible en provincias.



| (Imagen: Vigilante.pe) |

REDACCIÓN VIGILANTE
VIGILANTE.PE

En un año marcado por el cierre inminente del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) a fines de 2025, regiones como Arequipa, Cusco y Pasco enfrentan crecientes tensiones por la superposición de actividades informales en concesiones mineras establecidas. Según datos del Ministerio de Energía y Minas (Minem), solo en Arequipa se registran más de 10,000 mineros excluidos del Reinfo, mientras que en Cusco y Ayacucho la minería ilegal ha deforestado miles de hectáreas en los últimos meses, exacerbando conflictos sociales y ambientales que limitan inversiones formales. La Asociación de Contribuyentes del Perú advierte que esta informalidad no solo genera pérdidas fiscales estimadas en S/2,000 millones anuales, sino que frena el potencial económico de provincias, donde el canon minero transferido hasta mayo de 2025 alcanzó S/6,982 millones, beneficiando directamente a gobiernos locales en zonas como La Libertad y Junín.

Este escenario urge medidas como el Programa MANA (Minería Alternativa en Nuevas Áreas), propuesto por la Asociación, que busca reubicar mineros informales en zonas no concesionadas para romper el ciclo de invasiones. Mientras tanto, versiones preliminares de una Ley MAPE circulan en el Congreso, con ejes en debate para fortalecer la formalización, aunque aún sin aprobación definitiva. Estas iniciativas podrían transformar la minería en un motor de crecimiento descentralizado, priorizando regiones como Piura y Huánuco, donde la informalidad afecta a miles de familias sin acceso a créditos o tecnología.

La minería sigue siendo clave para el PBI regional: en 2025, contribuye con hasta el 16% nacional, con proyecciones de crecimiento del 3.8% en el sector metálico. Sin embargo, la ilegalidad exporta más de 100 toneladas de oro al año, valoradas en US$12,000 millones, concentrándose en áreas como Huánuco, donde la deforestación por minería ilegal superó las 1,000 hectáreas en el último semestre. En Pasco y Junín, focos de producción de zinc y plomo, la informalidad involucra a entre 300,000 y 500,000 personas a nivel nacional, muchas operando en concesiones ajenas, lo que genera disputas y reduce el canon efectivo para comunidades.

CONCESIONES MINERAS: EL EJE DE LOS CONFLICTOS REGIONALES

En medio de estos desafíos, las concesiones mineras emergen como el núcleo de las disputas en las regiones: el problema de la superposición de suelos. Se trata de derechos administrativos otorgados por el Estado a través del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), que permiten a personas o empresas explorar y explotar minerales en áreas específicas. El proceso inicia con un petitorio —un trámite que incluye coordenadas geográficas y tasas iniciales— y culmina en una concesión indefinida, condicionada al pago anual de vigencia (US$3 a US$30 por hectárea) y al cumplimiento de normas ambientales y productivas.

Pero en la práctica, como destacan expertos del sector, estas concesiones no siempre traducen en operaciones activas. Según el Instituto Peruano de Economía (IPE) en su análisis de 2024, actualizado con datos de 2025, el 59% del territorio nacional es concesionable para minería, mientras que el 41% está restringido por áreas protegidas, concesiones forestales o reservas indígenas. De ese 59%, solo el 15% (alrededor de 19.9 millones de hectáreas) está concesionado, dejando un 44% disponible sin actividad. En regiones específicas, como Arequipa —con 1,547 concesiones y 6,089 derechos mineros vigentes—, el porcentaje concesionado alcanza el 20% del territorio regional, pero solo el 1.5% opera activamente. En Cusco, con 166 nuevas concesiones en 2025, y Pasco, donde las concesiones cubren hasta el 25% del suelo, la superposición es común: el 93% de mineros en Reinfo operan en áreas ajenas, según Minem.

¿Por qué persiste esta invasión? Principalmente, porque pequeños mineros en regiones como Ayacucho o Huancavelica carecen de capital y expertise para explorar nuevos yacimientos, optando por instalarse en concesiones probadas donde hay certeza de minerales. Esto no solo viola derechos formales, sino que genera pérdidas: en La Libertad, con alto potencial en oro, la informalidad ha invadido proyectos clave, afectando el canon que superó S/1,000 millones acumulados en 2025. En Piura y San Martín, aunque con menor concesionamiento (alrededor del 5-10% del territorio), la ilegalidad en ríos y bosques amazónicos amenaza biodiversidad y economías locales alternativas.

Estas concesiones implican obligaciones estrictas, como estándares laborales y tributarios, pero su incumplimiento en contextos informales agrava problemas. En Junín y Huánuco, donde concesiones abarcan el 15-20% regional, la formalización podría generar 50,000 empleos adicionales, complementando los 256,000 puestos directos del sector en junio de 2025.

PROPUESTAS PARA ORDENAR LA MINERÍA EN PROVINCIAS

Para abordar esto, la Asociación de Contribuyentes del Perú impulsa el Programa MANA, enfocado en reubicar mineros informales a áreas no concesionadas. Sus ejes clave incluyen eliminar el Reinfo, mapear zonas aptas con inteligencia artificial vía Ingemmet, y crear el Fondo Nacional de Exploración Básica (Fonexplo), que subsidiaría hasta el 70% de costos con canon minero y cooperación internacional. Esto facilitaría traslados voluntarios a regiones como Cusco o Huánuco, con derechos exclusivos temporales, permisos simplificados y soporte técnico en ventanillas únicas, fomentando cadenas productivas locales.

Complementariamente, versiones en discusión de la Ley MAPE —aún no aprobada y con varias propuestas circulando en el Congreso— podrían incorporar ejes como trazabilidad mineral en tiempo real vía Sipmma, control de insumos químicos, reformas en concesiones con penalidades escalonadas, incentivos tributarios por contratos mínimos de cinco años, y fondos para asistencia técnica. Aunque algunos de los 12 ejes iniciales propuestos, como interoperabilidad entre Minem y Sunat, siguen en debate sin confirmación final, el enfoque busca ordenar sin expandir la artesanalidad.

En Arequipa, con más de 27,000 registros informales compartidos con Cusco, la formalización podría recuperar áreas degradadas y potenciar agricultura complementaria. En Pasco y Ayacucho, donde la minería ilegal de cobre avanza, operaciones legales evitarían disputas y maximizarían canon, que en Cusco superó S/800 millones en transferencias hasta abril de 2025.

Implementar estas ideas requiere consenso, pero podría descentralizar el crecimiento, reduciendo la brecha con Lima y fortaleciendo economías regionales inclusivas.

Clasificados económicos

N° 1019

U	Ó	C	E	Ó	Á	V	B	Y	Ú	E	K	N	C	I	D	O	R	Ó	L
Y	F	A	X	B	S	K	R	R	Ú	B	Í	U	R	Ü	R	X	P	P	E
N	Y	B	Á	L	J	B	M	H	E	T	S	U	U	A	Q	O	G	T	F
Y	W	E	A	H	Ü	A	I	Á	O	J	C	Ü	C	W	O	B	N	É	T
Á	Ñ	L	C	H	A	M	B	I	L	L	A	É	E	S	K	E	A	Q	H
Ü	É	L	C	R	L	Ñ	S	S	É	A	Ú	Q	S	P	M	D	P	D	Á
Ü	N	O	H	A	T	S	K	D	Y	E	N	Ñ	A	E	B	S	N	S	Í
Y	R	X	L	É	O	E	I	A	G	F	L	N	L	H	M	P	T	Ü	É
G	E	L	D	C	Q	Ó	L	Á	S	B	A	C	G	J	J	O	R	U	M
M	A	V	R	K	O	A	Q	X	B	B	R	X	D	H	Z	W	J	R	O
C	A	I	B	J	G	Ú	T	F	A	C	R	I	S	A	N	T	O	U	S
Z	J	W	A	N	I	L	U	C	N	C	W	F	O	Z	Ú	Z	F	Ú	Q
K	V	C	A	Z	É	P	Ó	O	P	Ú	X	M	N	E	X	W	Y	O	Y
F	G	C	Í	J	J	Ú	R	F	C	R	I	S	T	O	B	A	L	A	W
É	H	H	É	K	Y	R	K	K	Ú	U	S	X	F	Á	B	Ú	W	Ó	S
Á	T	Ü	E	T	E	K	W	É	S	Ü	Y	Á	M	R	Ü	Ü	S	C	Ó
U	S	N	R	C	U	O	Í	U	R	C	H	A	N	C	A	F	E	J	B

"Apellidos Populares Peruanos"

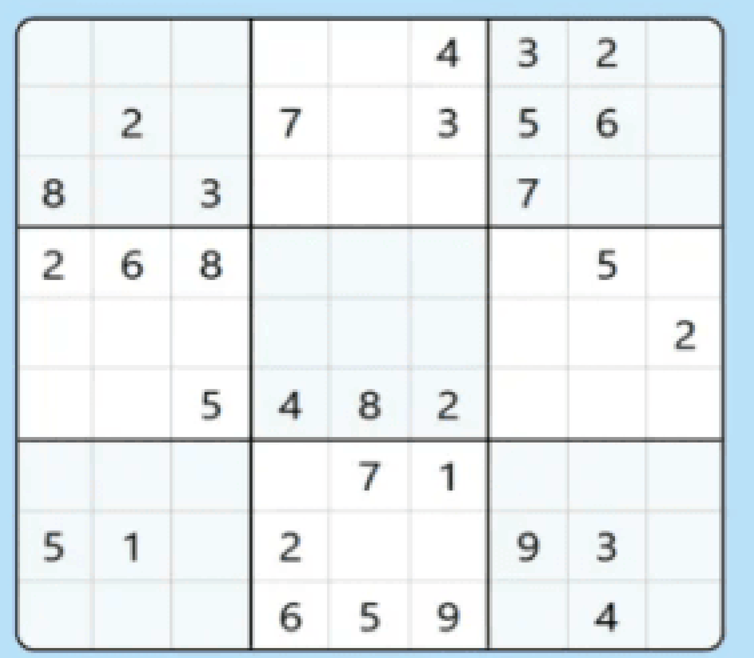
- ☐ COLAN
- ☐ CUETO
- ☐ CULQUI
- ☐ CUSI
- ☐ CUZCANO
- ☐ CADILLO
- ☐ CALERO
- ☐ CAMONES
- ☐ CANAZA
- ☐ CARBONEL
- ☐ CARMEN
- ☐ CASO
- ☐ CAYO
- ☐ CHAUCA
- ☐ CHAVARRIA

¡JUÉGALO! Sudoku

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



					4	3	2	
	2		7		3	5	6	
8		3				7		
2	6	8					5	
								2
		5	4	8	2			
				7	1			
5	1		2			9	3	
			6	5	9		4	

N° 0555

6	5	2	9	4	3	7	1	8
7	3	4	8	6	1	5	2	9
1	9	8	5	7	2	3	4	6
4	6	5	7	3	9	1	8	2
8	7	1	6	2	5	9	3	4
9	2	3	1	8	4	6	5	7
5	1	7	4	9	8	2	6	3
3	8	9	2	5	6	4	7	1
2	4	6	3	1	7	8	9	5

N° 0554

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 1018

C	V	W	D	N	A	Í	K	Q	É	Ñ	B	C	Á	Q	Ñ	Ü	Q	R	Y
R	A	A	E	T	X	C	Q	R	Y	Ú	P	Í	A	X	O	W	D	Á	A
J	W	N	H	C	A	R	M	E	N	Í	B	D	C	R	Ñ	V	Z	O	O
K	V	É	A	F	A	O	Ü	A	Z	B	E	C	E	U	B	I	Q	L	J
X	L	C	U	Z	V	H	Ü	Á	B	M	J	X	C	I	S	O	Q	Í	G
C	J	K	X	X	A	O	M	H	S	X	C	D	R	A	M	I	N	D	É
Ñ	T	I	Ü	T	Ú	É	Y	E	G	I	P	Ú	L	Ñ	D	I	L	E	G
T	P	H	O	Í	Q	O	N	U	I	A	O	X	Ó	Z	K	I	H	G	L
Ó	C	Y	P	É	R	O	U	U	I	N	D	A	P	É	É	B	L	B	X
Q	A	Ñ	Á	E	M	B	Q	R	A	M	J	G	L	H	A	U	G	L	L
C	O	Q	L	A	Ó	L	R	C	H	L	J	L	I	Y	U	Á	Á	I	O
J	N	A	C	L	U	A	Z	K	C	H	A	U	C	A	A	D	X	R	L
I	C	N	C	C	V	U	V	Y	P	V	F	Q	Z	J	K	U	É	F	R
Ñ	Ú	T	P	A	C	Ü	M	B	A	C	A	S	O	R	Ú	E	Ü	Í	E
T	L	T	H	I	J	Z	F	Á	Q	C	Z	R	B	É	T	J	S	Z	L
P	N	C	C	U	E	T	O	Y	W	Ü	Á	Ü	Í	B	C	O	L	A	N
N	P	H	B	O	A	W	Z	Ú	A	O	V	E	Y	I	M	Z	É	S	D





Presentan oficialmente la certificación "Marca Ilo"

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una ceremonia realizada en el Malecón Costero, se presentó oficialmente la certificación "Marca Ilo", un distintivo que busca fortalecer la identidad de la provincia, atraer inversiones y posicionarse como destino turístico.

El acto contó con la asistencia de autoridades nacionales, regionales y locales, representantes del sector empresarial, organizaciones civiles, medios de comunicación y ciudadanía.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del regidor Miguel Lozada Valdivia, presidente de la Comisión de Turismo del concejo provincial, quien resaltó el uso de la marca como herramienta para impulsar la actividad turística.

El acto contó con la asistencia de autoridades nacionales, regionales y locales, representantes del sector empresarial, organizaciones civiles, medios de comunicación y ciudadanía.









La Municipalidad Provincial de Ilo expuso que este proyecto se inició en 2021 y fue consolidado en 2023 durante la gestión del alcalde Abg. Humberto Tapia Garay, mediante una ordenanza municipal y la reglamentación de su uso.

Posteriormente, en los años 2024 y 2025, se gestionó el registro ante INDECOPI, que finalmente otorgó la certificación este año. Con ello, Ilo se convirtió en la primera municipalidad provincial del sur en contar con la licencia de la Marca País Perú, reconocida por PromPerú.

Durante la ceremonia, el responsable de INDECOPI en Moquegua, Abg. Sergio Romero, entregó la resolución oficial al alcalde provincial. En su discurso, Tapia Garay señaló que la Marca Ilo representa los valores, la diversidad cultural y las riquezas naturales de la provincia, además de proyectarla hacia nuevos retos de desarrollo.

Como parte de esta estrategia, se anunciaron campañas de promoción turística, ferias gastronómicas y proyectos de infraestructura en coordinación con el sector privado. Asimismo, la comuna provincial reconoció a diversas personalidades que han contribuido a difundir la identidad de Ilo en el ámbito nacional e internacional.